

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:6181/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 36/2016, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 20, lo establecido por la Ordenanza HCS 8/86 y 06/08. y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

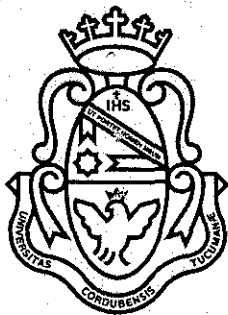
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 36/2016 y, en consecuencia, aprobar los cambios de denominación de las materias en las que se encuentran designados los profesores del Departamento Académico de Artes Visuales, conforme a las equivalencias establecidas en el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales Plan 2014 con las correspondientes al plan de estudios 1985 y que se encuentran comprendidos en la siguiente nómina:

Plan 1985	Docente	Legajo	Plan 2014
Las Artes Plásticas en la Historia I	Clementina Edith ZABLOSKY (HCS 1194/2009) Profesora Titular con dedicación semi exclusiva	35553	Antropología del Arte
Las Artes Plásticas en la Historia II	Clementina Edith ZABLOSKY (HCS 1277/2015) Profesora Titular con dedicación semi exclusiva	35553	Historia del Arte I
Introducción a la Plástica Experimental	Gabriel Francisco GUTNISKY (HCS 1175/2014) Profesor Titular con dedicación semi exclusiva	21057	Plástica Experimental
Dibujo II	Guillermo Antonio ALESSIO (HCS 1178/2014) Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva	38023	Dibujo III
Las Artes Plásticas en la Historia II	Bárbara CHRETIEN (HCS 1308/2015) Profesora Asistente con dedicación simple	31051	Historia del Arte I

81



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

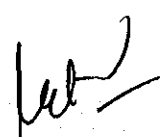
CUDAP: EXP-UNC:6181/2016

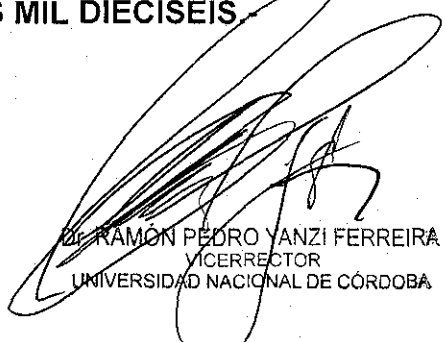
Pintura II	Mariana DEL VAL (HCS 977/2014) Profesora Asistente con dedicación simple	35607	Procesos de Producción y Análisis I (C) Pintura
------------	---	-------	---

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

701